Sel usao/osao de



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Atreverse a algo o tener siquiera la ocurrencia de hacerlo.

Ver: Tenel la dicha, Cuando quieras

• Como tú seas usao de movelte d'esa silla en to la tarde, es que te bataneo, muchacho.

• Yo ya l'he dicho que como sea usao d'entral en la casa d'ese sinvergüenza, qu'en la mía nô vuelve a pisal.

• Como ese pielgo sea usao de metel las sûs ovejas eno mío, voy pallá y l'abro la cabeza d'un estacazo.

Campos semánticos: Acciones humanas Expresiones

Comentarios:

Se usa en plan admonitorio como amenaza para advertir a alguien -sobre todo niños- de que no hagan algo, de que ni se les ocurra intentarlo siquiera (literalmente: *si te atreves, si eres valiente*/osado). El sentido por tanto es "*ni te atrevas*", "*ni se te ocurra siquiera*", aunque a veces se usa simplemente con el sentido de *atreverse*, *ocurrirse*.

Origen: Nos entró a través del castellano antiguo. **Es** castellano desaparecido. **Se usa en** Peraleda.

Etimología:

El uso del verbo **ser** como auxiliar (sin contar la voz pasiva) es habitual todavía en el castellano del Siglo de Oro. Formas como: *"Vuesa merced **sea servida** de mandarle poner en la caballeriza"* u *"Ojos claros, serenos / si de un dulce mirar **sois alabados**"* son usuales en el habla del siglo XVI.

Osar, con posterior cierre de la O a U, viene del latín **ausare** (*atreverse*).

Era una expresión usual todavía en el castellano del siglo XVI. De hecho, aparece, por ejemplo, en un decreto que promulga el concejo de Córdoba para proteger a la mezquita de cualquier añadido arquitectónico que desvirtuase el monumento:.

*"Que se pregone públicamente que ningún albañil y cantero, ni carpintero ni peón, ni otra persona alguna **no sean osados de tocar** en la dicha obra, ni deshacer ni labrar cosa alguna della fasta tanto que por Su Majestad sea mandado..."*.

En el castellano estándar fue perdiendo vigor hasta desaparecer. Sin embargo, en Extremadura siguió siendo forma relativamente habitual. Prueba de ello son estos versos correspondientes al poema *El embargo*, de José María Gabriel y Galán:.

"*¡Pero a vel, señol jues: cuidaíto*
si alguno de esos
***es osao** de tocali a esa cama*
ondi ella s'ha muerto...".

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com